

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A.

1. Hemos auditado el balance general de INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A. al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, evolución de patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría que practicamos.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía registró como Activo, en la cuenta Activo Fijo – Plantaciones, el Diferencial Cambiario proveniente del ajuste cambiario de Pasivos en Moneda Extranjera identificados con la adquisición de la Hacienda Bananera Isabel, que ascendió a S/.55,157,522.033.

5. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía registró como Activo, en la Cuenta Cargos Diferidos, el Diferencial Cambiario proveniente del ajuste cambiario de Pasivos en Moneda Extranjera, que ascendió a S/.13.862.496.846 de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución # 99-1-3-3-0011 de octubre 21 de 1999, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Durante el año 1999, la economía Ecuatoriana fue afectada por la disminución de los precios del petróleo, disminución de las exportaciones de los principales productos exportables del País, inestabilidad en el sector financiero, originada por la crisis del Sistema Bancario, la alta cotización del tipo del cambio del sucre con relación al Dólar de los Estados Unidos. El 1° de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley para la transformación Económica del Ecuador, que permitirá la implementación de la dolarización en el País, fijando el tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 1999 de INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A. requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.



CPA. EFREN COELLO SOLIS
SC-RNAE No. 186

25 de febrero del 2000

INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en Sucres)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
CORRIENTES:		CORRIENTES:
Caja y Bancos	263.588.396	Porción Corriente Deuda Largo Plazo
Inversiones (Incluye \$49,650)	1.042.144.264	(Incluye \$1,352,634) 28.391.794.378
Cuentas por Cobrar- Clientes	1.029.101.717	Cuentas por Pagar- Proveedores
Empleados	37.274.556	904.944.701
Otros	29.636.873	El Rosario S.A. Incluye (\$270,440)
Pivano S.A. (Incluye \$31,404)	659.171.071	5.676.530.352
	<u>3.060.916.877</u>	Otras
		471.945.666
		Accionistas
		1.969.500.000
		Pasivos Acumulados (Incluye \$303,028)
Inventarios	1.548.068.989	<u>6.612.937.270</u>
Pagos Anticipados	418.921.210	Total Pasivos Corrientes
Total Activos Corrientes	<u>5.027.907.076</u>	<u>44.027.652.367</u>
		LARGO PLAZO:
PROPIEDADES Y EQUIPOS		Obligaciones Bancarias y Financieras
Terrenos, mejoras y equipos	15.270.011.559	(Incluye US\$3,403,703) 71.443.728.699
Cultivos-Plantaciones	118.712.121.397	Jubilación Patronal
Edificios e instalaciones	13.298.454.171	<u>250.417.284</u>
Maquinarias y Equipos	4.126.425.021	Total Pasivos
Herramientas	176.116.875	115.721.798.350
Muebles y Enseres y Otros	272.257.139	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:
Vehículos	1.610.897.770	Capital Social
		1.160.000.000
		Reserva por Revalorización de Patrimoni
Menos- Depreciación Acumulada	<u>(23.793.705.487)</u>	37.623.867.234
		Reserva por valuación
		3.366.409.019
		Reserva Legal y Facultativa
		25.529.843
		Pérdida del ejercicio
		(9.334.622.079)
Diferencial Cambiario	13.862.496.846	Total Participación de los Accionistas
		<u>32.841.184.017</u>
Total Activos	<u><u>148.562.982.367</u></u>	Total
		<u><u>148.562.982.367</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Expresado en Sucres)

VENTAS NETAS	35.936.328.133
COSTO DE VENTAS	<u>25.507.744.919</u>
Utilidad Bruta	10.428.583.214
GASTOS DE OPERACIÓN	
Administración	1.488.349.773
Financieros	14.123.322.843
Diferencial Cambiario	4.223.251.970
Otros Egresos	<u>372.517.282</u>
	9.778.858.654
Otros Ingresos	<u>444.236.575</u>
Pérdida Neta	<u><u>(9.334.622.079)</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Expresado en Suces)

	Capital Social	Futuro Aumento de Capital	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reserva por Valuación	Reexpresión Monetaria	Reserva Legal y Facultativa	Pérdidas Acumuladas	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1998	1.160.000.000	1.969.500.000	16.502.038.061	3.366.409.019		0 25.529.843	(6.691.491.369)	0	16.331.985.554
TRANSACCIONES DEL AÑO 1999									
Reexpresión Monetaria			7.612.117.344		20.201.203.198				27.813.320.542
Traspaso a Reserva por Revalorización de Patrimonio			20.201.203.198		(20.201.203.198)				0
Utilización de Reexpresión Monetaria para Absorción de Pérdidas Acumuladas			(6.691.491.369)				6.691.491.369		0
Transferencia a Préstamo Accionista		(1.969.500.000)							(1.969.500.000)
Pérdida neta del Ejercicio								(9.334.622.079)	(9.334.622.079)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	1.160.000.000	0	37.623.867.234	3.366.409.019		0 25.529.843	0	(9.334.622.079)	32.841.184.017

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en Sucres)

RECURSOS FINANCIEROS ORIGINADOS POR

OPERACIONES

Pérdida Neta	(9.334.622.079)
Más: Gastos que afectan al Capital de Trabajo	
Depreciación	6.214.915.257

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE OPERACIONES (3.119.706.822)

Aumento en Deuda a Largo Plazo	43.171.720.046
Jubilación Patronal	34.612.082

Total 40.086.625.306

LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS EN:

Adiciones netas a Propiedades y Equipos (Incluye S/55.157.522.033 de Diferencial Cambiario)	55.208.166.934
Diferencial Cambiario	13.862.496.846

(28.984.038.474)

DISMINUCION EN CAPITAL DE TRABAJO 69.070.663.780

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

	AUMENTO (DISMINUCION)
Caja y Bancos	235.421.824
Inversiones	1.024.418.764
Cuentas por Cobrar	1.041.320.160
Inventarios	1.243.073.394
Gastos Pagados por Anticipado	236.757.539
Porción corriente de la Deuda a Largo Plazo	(22.169.778.799)
Cuentas por Pagar	(4.924.220.438)
Pasivos acumulados	(5.671.030.918)

DISMINUCION EN CAPITAL DE TRABAJO (28.984.038.474)

INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CAÑAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOTA A.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante 1995, la Superintendencia de Compañías mediante resolución # 95-2-I-I-0005981, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil, el 24 de noviembre y 4 de diciembre de 1995 respectivamente, aprobó la Fusión por Absorción de las compañías Industrial y Agrícola Cañuno S.A., Cañados S.A., Cañitre S.A., Cañicuatro S.A., Cañicinsa S.A., Cañiseica S.A., Cañisietesa C.A., siendo su objetivo principal, dedicarse a la industrialización de productos agrícolas, especialmente cacao, explotación agrícola, pecuaria y ganadera.

Durante 1996, la Superintendencia de Compañías mediante resolución # 95-2-1-1-0007560, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil, el 27 de diciembre de 1996, aprobó la Fusión por Absorción de la Compañía Rouxville S.A., cuya actividad es el cultivo de Banano.

NOTA B.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.- La Compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/), los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del convencionalismo del costo histórico modificado parcialmente en lo referente a la elaboración del Balance General, el cual fue preparado de acuerdo al sistema de corrección monetaria integral y por la revalorización de propiedad, y equipos y patrimonio de los accionistas de acuerdo con sus normas y principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías, los cuales han sido adoptados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador, los que difieren de los principios de general aceptación en que no se contemplan en forma integral los efectos ocasionados por las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional, estos cambios en el poder adquisitivo del sucre distorsionan el significado y la comparabilidad de los estados financieros de distintos periodos y en los resultados del año.

INVENTARIOS.- Los inventarios están representados por suministros y materiales, los que están valuados al costo promedio de adquisición, que es el más bajo del mercado.

La Corrección Monetaria del año 1999 de acuerdo con el mencionado reglamento se acreditó a la cuenta de Reexpresión Monetaria.

PAGOS ANTICIPADOS.- Los seguros pagados por anticipado están registrados al costo reexpresado de acuerdo con el sistema de Corrección Monetaria mediante la aplicación del porcentaje proporcional. El costo reexpresado es amortizado por el método de "línea recta" en función del periodo de vigencia de los seguros.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos, tales como la hacienda Elisa y Cañas, están registradas a un valor menor que al determinado por el perito independiente, la hacienda María, está registrada al valor determinado por el perito independiente, la Hacienda Isabel está registrada al costo de adquisición de S/.15.683.000.000 más S/.704.000.000 correspondiente a diferimiento de costos y gastos originados por la rehabilitación de 87 hectáreas. A las Propiedades y Equipos se han efectuado la correspondiente corrección monetaria de años anteriores, siendo la del año, aplicando el índice de inflación, del 53%, determinado por el Instituto de Estadística y Censos (INEC)

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales más las correcciones monetarias efectuadas, usando el método de la línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Cultivos	10
Edificios e Instalaciones	20
Maquinarias y Equipos	10
Herramientas	10
Muebles y enseres y otros	10
Vehículos	5

RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO.- Registra los efectos de la corrección monetaria del patrimonio de los accionistas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado libre de impuesto a la renta.

REEXPRESION MONETARIA.- Registra el efecto neto de la corrección monetaria de Inventarios, Pagos anticipados y Patrimonio de los Accionistas.

De acuerdo al artículo 15 de la Ley de Reordenamiento en el área Tributaria, los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, producto de la aplicación del sistema de Corrección Monetaria, serán transferidos a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, luego de compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores.

El efecto del ajuste del año, aplicando el índice general de precios proporcionado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) del 53% que representa la inflación del año 1999, es el siguiente:

Propiedades y Equipos	S/.	22,466,919,734
Patrimonio		7,612,117,344
Seguros		4,146,543

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía utilizó S/6.691.491.369 para absorber pérdidas acumuladas y S/20.207.203.198 por transferencia a la cuenta Reserva por Revalorización del patrimonio.

RESERVA POR VALUACIÓN.- Registra el efecto neto del ajuste por valuación de la Hacienda María, que se registró dentro de las cuentas de Propiedades y Equipos, efectuado, por un perito independiente designado por la Junta General de Accionistas.

El saldo acreedor de la cuenta "Reserva por Valuación" puede ser objeto de capitalización, compensación de pérdidas o devolución en caso de liquidación de la compañía, previa decisión de la Junta General de Accionistas. Sin embargo, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

La capitalización del saldo acreedor de la cuenta "Reserva por Valuación" podrá efectuarse por la diferencia parcial o total que exista entre el saldo acreedor de esta cuenta y los saldos deudores no enjugados de las cuentas "Reexpresión Monetaria" y "Pérdidas Acumuladas" de ejercicios anteriores y del último ejercicio, cuando el saldo acreedor de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" no hubiese sido suficiente para el efecto.

MONEDA EXTRANJERA.- Los activos y pasivos en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio de S20.990 por US\$1,00 vigente en el mercado libre al 31 de diciembre de 1999. A dicha fecha, la Compañía mantenía una posición neta de pasivos en moneda extranjera de \$5.199.723

NOTA C.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 1999, las propiedades y equipos, la constituyen todos los bienes de las siguientes haciendas:

<u>NOMBRE</u>	<u>UBICACIÓN</u>	<u>HECTÁREAS</u>	<u>CULTIVOS</u>	<u>ÁREA</u>
Elisa	Km. 20 Vía Babahoyo	49.23	BANANO	47 hectáreas
Cañas	Recinto Puerto Inca	544.00	BANANO	85 hectáreas
			CACAO	343 hectáreas
			POTRERO	116 hectáreas
María	Cantón Baba	100.00	BANANO	95 hectáreas
Isabel	Cantón Baba	199.82	BANANO	100 hectáreas

Todas las haciendas, cuentan con las infraestructuras necesarias para su funcionamiento y se encuentran en plena actividad.

El movimiento de las cuentas Propiedades y Equipos, es el siguiente:

DETALLE	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998		VARIOS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999		
TERRENOS, MEJORAS Y EQUIPOS DE RIEGO	S/.	9,980,399,708	S/.	5.289.611.851 (2)	S/.	15.270.011.559
CULTIVOS-PLANTACIONES		39,231,148,428		55.157,522,033 (1) 23.902.601.267 (2) 412.667.308 (3)		118.712.121.397
PLANTACIONES EN PROCESO		412,667,308		(412,667,308) (3)		0
EDIFICIOS E INSTALACIONES		8,629,125,054		90.437.140 (1) 4.578.891.977 (2)		13.298.454.171
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		2,686,475,015		23.289.582 (1) 1.424.709.084 (2) (8.048.660) (4)		4.126.425.021
HERRAMIENTAS		115,109,069		61.007.806 (2)		176.116.875
MUEBLES Y ENSERES Y OTROS		166,071,860		24.798.400 (1) 91.394.900 (2) (10.008.021) (4)		272.257.139
VEHÍCULOS		1,136,134,700		122.085.797 (1) 550.974.884 (2) (198.297.611) (4)		1,610,897,770
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	S/.	62.357.131.143 (9.436.130.050)	S/.	91.109.152.789 (6.431.269.545) (1) (8.142.660.184) (2) 216.354.292 (4)	S/.	153.466.283.932 (23.793.705.487)
	S/.	<u>52.921.001.090</u>	S/.	<u>76.751.577.355</u>	S/.	<u>129.672.578.445</u>

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía registró como Activo, en la cuenta Activo Fijo-Plantaciones, el diferencial cambiario proveniente del ajuste cambiario de Pasivos en Moneda Extranjera identificados con la adquisición de la Hacienda Bananera Isabel, que ascendió a S/.55.157.522.033

- (1) ADICIONES
- (2) CORRECCIÓN MONETARIA
- (3) TRANSFERENCIAS
- (4) BAJAS

NOTA E.- DIFERENCIAL CAMBIARIO

Al 31 de Diciembre de 1999, el movimiento de la Cuenta Diferencial cambiario, consistía en:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	
Acumulación del año por:	
Gastos Diferencial Cambiario	S/. 69,020,018,879
Transferencia a Activo Fijo, Cultivos, Plantaciones	<u>(55,157,522,033)</u>
	<u>S/. 13,862,496,846</u>

NOTA F.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1999, la Deuda a Largo Plazo, consistía en:

BANCO DEL PACIFICO

US\$3'873.239,66 al 9% de interés y 1,50% de comisión anual, con dos años de gracia, con pagos semestrales y vencimiento hasta abril 25 de 2003

S/. 81.299.300.463

BANCO DE GUAYAQUIL

Varias operaciones US\$173,141.61 al 16% anual con pagos trimestrales y semestrales, con vencimiento hasta julio 16 del 2001

3.634.242.394

FILANBANCO S.A.

US\$203.000 al 14.23% anual con pagos semestrales con vencimiento enero 10 del 2001

4.260.970.000

Pasan

S/. 89.194.512.857

Vienen	S/.	89.194.512.857
<u>BANCO DEL AGRO S.A.</u>		
US\$104,066.68 al 16,35% anual con pagos semestrales y vencimiento hasta Marzo 12 del 2003		2.186.458.614
<u>SOCIEDAD FINANCIERA HEMISFERIO</u>		
US\$400.000 al 16% de interés anual con pagos semestrales y vencimiento hasta abril 23 del 2004		8.396.000.000
<u>ABN- AMRO-BANK</u>		
US\$2,789.50 (5 dividendos)		58.551.605
	S/.	99.835.523.076
MENOS PORCIÓN CORRIENTE	S/.	(28.391.794.378)
	S/.	<u>71.443.728.699</u>

NOTA G.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 1.999 en las cuentas de Pasivos Acumulados:

		<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>BENEFICIOS SOCIALES</u>	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	678.890.130	157.721.977	105.294.245	941.906.352
Provisiones		5.805.468.348	562.080.516	49.136.396	6.416.685.260
Pagos		<u>(123.802.438)</u>	<u>(478.808.959)</u>	<u>(143.042.945)</u>	<u>(745.654.342)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 1999	S/.	<u>6.360.556.040</u>	<u>240.993.534</u>	<u>11.387.696</u>	<u>6.612.937.270</u>

NOTA H .- GARANTÍAS

La Compañía ha entregado en garantía de las Obligaciones Bancarias y de la Deuda a Largo Plazo, lo siguiente:

Hipoteca abierta sobre la hacienda "Cañas" y, sobre siete lotes de terreno, que fueron parte del predio "Buena Esperanza" con prohibición de enajenar lo mismos, donde se cultiva el cacao y banano.

Hipoteca abierta sobre los terrenos de las Haciendas.

Pagaré endosado a la orden de Corporación Financiera Nacional.

NOTA I.- APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 1999, resolvió por unanimidad dejar insubsistente el Aporte para Futuro Aumento de Capital en S/.1.969.500.000 de diciembre 30 de 1998. Dicho aporte fue transferido a la Cuenta Préstamo de Accionistas, dentro del Pasivo Corriente.

NOTA J.- IMPUESTO A LA RENTA

En el Registro oficial # 181 publicado el 30 de abril de 1999, emitido para reformar las finanzas públicas, la Ley de Régimen Tributario Interno, para el año 1999, estableció dos ejercicios impositivos, que comprende de enero a abril y mayo a diciembre, gravando las utilidades con el 15% de impuesto a la renta. En ambos casos coexiste el impuesto del 1% a la Circulación de Capitales como gastos, después de determinar el 15% de las utilidades que le corresponda a los trabajadores.

NOTA K.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de preparación de estos estados financieros (25 de febrero de 2000), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Debido al endeudamiento en dólares que mantiene la Compañía y a la flotación del tipo de cambio decretada por el Gobierno, a la fecha de este informe, existe un diferencial cambiario de S/. 42 mil millones de sucres, que afecta directamente a los resultados futuros de la Compañía. El precio vigente de la caja de banano tipo 22XU establecido por el Gobierno a los productores bananeros, para la temporada alta y baja es de US\$3,05 y US\$2,02 respectivamente.

En enero 9 del 2000, el Gobierno Nacional decidió cambiar la unidad monetaria del Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A., fijando el tipo de cambio en S/.25.000 por US\$1,00. Con este nuevo modelo, el Gobierno Nacional espera estabilizar el mercado cambiario del País, bajar las tasas de interés, disminuir la inflación y crear un ambiente propicio para la entrada de capitales extranjeros para la reactivación de la capacidad productiva del Ecuador.

Al 1º. De marzo del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, que permitirá la implementación de la dolarización en el País.

De acuerdo con cronograma elaborado por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), a partir del 21 de febrero del 2000 fue iniciada la devolución de los depósitos e inversiones bloqueados en bancos cerrados. Esta devolución cubre tres etapas con término en junio del 2000, y reintegra hasta US\$7.000 al público. El cronograma establece que la AGD emitirá bonos especiales a 3 y 5 años plazo, por los saldos retenidos y no pagados.